LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
La Gaceta de Salamanca
Salamanca
15/01/21
Pr: Diaria
Tirada: 9.940
Dif: 8.299
Cod: 136583528
Pagina: 7
Secc: LOCAL Valor: 4.495,86 € Area (cm2): 899,8 Ocupac: 95,29 % Doc: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Num. Lec: 40000

Aprobadas por unanimidad las normas para la evaluación presencial segura en las facultades

La Universidad insiste en que no se contempla que los exámenes sean 'on line'

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca aprobó ayer por unanimidad las normas para la evaluación presencial segura con el objetivo de garantizar los principios de equidad e igualdad de oportunidades, evitando situaciones de riesgo.

El texto, que ha sido consensuado por los representantes estudiantiles, que siguen defendiendo la presencialidad frente a la opinión de otros alumnos, y los equipos decanales y de dirección de los centros, consta de cinco puntos: medidas sanitarias esenciales, desplazamiento a los diferentes campus, acceso al centro y entrada y salida del aula, desarrollo de los exámenes y, finalmente, limpieza y ventilación de las aulas.

El documento recuerda la necesidad de aplicar las medidas sanitarias esenciales, tales como el uso correcto de la mascarilla, higiene respiratoria y utilización de gel hidroalcohólico, así como mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, evitar las agrupaciones, limitar la movilidad en los espacios y garantizar la ventilación de las instalaciones. Asimismo, establece que en ningún caso se debe acudir al centro si se presentan síntomas compatibles con la COVID-19.

Además, ayer la vicerrectora de Estudiantes, Celia Aramburu, aseguró que "no se contempla que los exámenes sean 'on line'" y reiteró que la junta de estudiantes ha apostado por la realización presencial. "Tendríamos que recibir una orden de una instancia superior para llegar a ese extremo", afirmó y recordó que no se han producido contagios dentro de las aulas, por lo que no consideran necesario suspender ni las clases, ni los exámenes. De momento, la Junta de Castilla y León no ha hablado en ningún momento de cerrar los colegios, ni las universidades. Al contrario, ayer la consejera de Sanidad, Verónica Casado, indicó que estos espacios académicos son "seguros" e insistió en que las medidas implementadas en las facultades, como el espacio interpersonal, la ventilación y el uso de mascarillas, son suficientes para garantizar la seguridad en las aulas.

Respaldo de la consejera de Educación a la Universidad

En su "guerra" contra la Universidad por conseguir que los exámenes presenciales se pasen al formato "on line", los estudiantes escribieron una carta a la consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, Rocío Lucas, pero la representante del Gobierno regional se muestra a favor de la decisión tomada por el Estudio. "La Consejería de Educación respalda la decisión tomada por las universidades públicas de Castilla y León, que han decidido hacer los exámenes presenciales, continuando así con la presencialidad segura que ha marcado los primeros meses del curso y que está demostrando ser eficaz. Los representantes de los estudiantes en las universidades (en sus órganos colegiados) están a favor de la presencialidad y así se han pronunciado", ha asegurado la Consejería a este periódico.